

La defensa de los derechos globales: espacio de encuentro en la construcción de otros mundos

Uno de los reiterados elementos de crítica, y también de autocrítica, que han acompañado a las organizaciones de cooperación ha sido que en su afán de lucha por el desarrollo y los derechos de los pueblos del sur han desatendido esta misma defensa en el norte. Este hecho se ha situado en la base del distanciamiento que en numerosas ocasiones se ha producido entre las ONGD y otros movimientos y organizaciones sociales que también articulaban sus demandas y luchas en torno a la noción de desarrollo, la extensión de la idea de bienestar y la universalidad de los derechos.

Ello también explica, entre otros muchos factores, que el desmantelamiento de la política de cooperación no haya sido sentido por numerosos colectivos como parte del desmantelamiento del conjunto de políticas públicas que garantizan los derechos más básicos de la población. Así pues, al tiempo que la defensa de derechos como la salud, la vivienda, la educación o el acceso a la energía han aglutinado un amplio apoyo social, el desmantelamiento de la política de cooperación apenas ha suscitado las reacciones del denominado sector de la cooperación, y ha sido visto desde la distancia desde muchos colectivos y movimientos sociales.

Si algo hemos aprendido desde las organizaciones de cooperación internacional para el desarrollo en estos últimos años, en los que al calor de la globalización los problemas del desarrollo se hacían más complejos e interdependientes, es que debíamos cambiar nuestra manera de ver el mundo para comprenderlo y, desde el conocimiento, transformarlo. En este proceso de revisión de nuestra propia mirada se hacía cada vez más evidente que aquello por lo que durante décadas han luchado las organizaciones de cooperación – derechos, universalidad en los servicios públicos, políticas redistributivas, equidad, protección social, protección del medio ambiente...– dependía cada vez más de lógicas y políticas originadas en nuestros propios contextos, y cuya realización en nuestros barrios, en nuestros pueblos y en nuestras ciudades se ha ido deteriorando. Todo ello configura, probablemente como en ningún otro momento de la historia, un escenario en el que las demandas, reivindicaciones y luchas, si aspiran a un verdadero horizonte de transformación social, solo pueden ser globales.

Así pues, esta lucha en defensa del desarrollo basado en derechos exige, precisamente en respuesta a ese carácter global e interdependiente, una articulación de movimientos sociales y redes de carácter local con otros movimientos de naturaleza internacionalista. El camino compartido, la convergencia de esfuerzos, miradas y agendas en la construcción de esta agenda global es sin duda uno de los objetivos de la Plataforma 2015 y más.

Entender que no se puede hacer este camino si no es colectivamente fue una de las motivaciones en la elaboración de este artículo construido de manera conjunta entre algunos de los muchos movimientos que desde el ejercicio de la ciudadanía, desde la lucha por los derechos y la dignidad, trabajan y se esfuerzan por la construcción de otro mundo que ya está en marcha. El presente artículo es, por lo tanto, un mosaico que pretende recoger la voz de diferentes movimientos e iniciativas en defensa de la educación pública, los derechos de las personas inmigrantes, del derecho a la vivienda, de la democratización de la energía, de la cultura, de la economía al servicio de las personas y los pueblos, y de la existencia de una banca pública.

1. MAREA VERDE: EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

AGUSTÍN MORENO Y ELENA NIETO

¿Qué es y qué defiende la Marea Verde?

La Marea Verde es un movimiento de la comunidad educativa (profesorado, familias y alumnado) y de la ciudadanía en defensa de la educación pública en España. Se puso en pie de lucha contra los recortes que empezaron a producirse en la Comunidad de Madrid durante el curso escolar 2011/2012 y que luego se extenderían por toda España.

La Marea Verde en su lucha en favor de la educación pública en España invita a la ciudadanía y a otros movimientos sociales a unir las luchas contra el neoliberalismo que

empobrece a los pueblos y acaba con sus derechos sociales y democráticos. Por ello, participa en movimientos unitarios como mareas ciudadanas, junto a movimientos sociales tales como el 15-M, 25-S, Juventud sin Futuro, Frente Cívico, así como partidos y movimientos políticos de la izquierda progresista. La Marea Verde se ha enriquecido de esta participación, a la vez que contribuye al conjunto, dotándose de un contenido político y social que difícilmente hubiera podido alcanzar contando únicamente con la comunidad educativa. Además, muchos de estos movimientos de base han sido importantes catalizadores en el surgimiento de las nuevas plataformas locales y en la difusión de las reivindicaciones al resto de la ciudadanía.

En educación hay muchas razones para movilizarse y es la movilización unitaria, de ámbito estatal y con continuidad la que puede cambiar las cosas. Más si se hace desde un planteamiento conjunto porque se comparte un mismo norte: la educación es un derecho básico, imprescindible en la vida y en el desarrollo de las personas y para mejorar la igualdad de oportunidades. Los recortes no son inevitables, hay otras alternativas.

¿Cómo se organiza la Marea Verde?

Uno de los objetivos que persigue la Marea Verde es el de reforzar su propia estructura organizativa y su coincidencia con otros sectores y mareas ciudadanas. Se trata de mantener la organización, basada en una combinación de representación desde la base (centros educativos, zonas y pueblos) y de los sindicatos de clase, de las organizaciones de padres y madres de alumnos, de los estudiantes. A escala local, a veces, también participan las asociaciones de vecinos. Representa a todos los ámbitos educativos, desde educación infantil hasta la universidad, aunque es necesario reforzar la presencia de esta última. Con un funcionamiento democrático, que fomente la participación, desde el respeto y la toma de decisiones a través de la consulta a las asambleas y entidades que forman el movimiento.

Hasta el momento, la Marea Verde ha establecido políticas de alianzas con otros sectores públicos afectados por los recortes y el desmantelamiento y las privatizaciones. Recientemente se ha consolidado en el ámbito estatal el movimiento Mareas por la educación Pública que, tal y como describe su manifiesto, “pretende ser un espacio de coordinación de los distintos movimientos, mareas, asambleas y colectivos en defensa de la educación pública que existen en la península e islas”. Desde él se insiste en la necesidad y urgencia de construir un nuevo modelo de la educación pública que surja de toda la comunidad y desde la base. Este trabajo ya ha sido iniciado desde diversos colectivos, y se trata de extenderlo.

Impactos en las políticas públicas que pretende la Marea Verde

La unificación de todas las mareas y movimientos está siendo un salto cualitativo por el éxito de participación, por su pluralidad, por la oportunidad de rechazar la corrupción y las políticas antisociales. La Marea Verde debería ser capaz, en conjunción con el resto de movimientos sociales, de impulsar un profundo cambio político, abrir un proceso constituyente hacia una democracia real. La cuestión clave estriba en cómo conseguir que las reivindicaciones aisladas o sobre temas concretos confluyan en un proceso constituyente protagonizado por lo que se ha dado en llamar el 99%.

Para ello, haría falta un programa de mínimos que cuestionara la política de ajuste, se planteara la recuperación de derechos expoliados y los objetivos del empleo, la protección social y los servicios públicos; lo que nos han sustraído con leyes habrá que recuperarlo con lucha y con leyes progresistas. También sería necesario orientarse hacia un proceso constituyente que cambie las bases del modelo político, que dote de un nuevo significado al concepto de democracia y cambie la ley electoral, entre otras medidas. En definitiva, que se elabore y se aplique un programa alternativo y se levante una bandera ética de regeneración moral del país. Si hay que cambiar la escuela para cambiar la sociedad, también hay que cambiar la sociedad para construir la escuela que queremos.

Líneas de acción de la Marea Verde

Actualmente, además de reforzar su estructura y confluencia con otros movimientos ciudadanos, las principales líneas de acción de la Marea Verde son:

- Denuncia de la situación actual de la escuela pública: la Marea Verde ha logrado informar de la situación en la que se encuentra la educación pública en nuestro país y sensibilizar a la ciudadanía de que el problema de la educación no se limita a la comunidad educativa, sino que afecta a toda la sociedad. Con la excusa de la crisis y con el fin de generar oportunidades de negocio, se ha estado atacando sistemáticamente a la educación y al resto de los servicios públicos. El desmantelamiento de la escuela pública la relega a la marginalidad y convierte al sistema público en subsidiario del privado. En realidad, estamos constatando cómo el dinero circula desde lo público a lo privado: los recortes en la educación pública se han traducido en un refuerzo de la red privada a través del aumento de conciertos (in-

cluso de colegios que segregan por sexo y en etapas no obligatorias), de cesiones de suelo público para la construcción de centros y de desgravaciones fiscales a las familias que optan por estos colegios.

- Crear conciencia e ideología sobre la importancia estratégica de la educación: necesitamos una escuela pública que sea la de todos y todas y para todos y todas, es decir, de titularidad y gestión pública, como eje vertebrador y fundamental del sistema educativo. Es la única garantía del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad y democracia, el que más y mejor asegura la igualdad de oportunidades y la convivencia democrática de personas con distintas procedencias socioculturales. Es por ello quien mejor contribuye a la equidad y a la cohesión social. De ahí que sea urgente la reconstrucción en el discurso cotidiano y en los programas políticos de una concepción de la educación como derecho público y como bien común. Para impedir que se convierta cada vez más en una mercancía, es necesario imponer un repliegue de los intereses privados y de la ideología de la gestión empresarial que actualmente intentan colonizar la escuela.
- Resistencia a la LOMCE: citando a Guadalupe Jover, de Ciudadanos por la Educación Pública, “La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) es la versión española de lo que los mercados y los poderes financieros pretenden de la educación: convertirla en un producto de consumo a merced de la capacidad adquisitiva de las familias (y, por tanto, una tarta apetitosa para quienes buscan un nuevo nicho de mercado), y una mera fábrica de futuros trabajadores”. Una vez aprobada esta reforma, es imprescindible que articulemos mecanismos de resistencia a esta ley que puedan ser seguidos mayoritariamente para reducir sus devastadores efectos sobre la escuela pública. Desde la Marea Verde se está trabajando muy activamente en esta línea. Algunas de las propuestas que están surgiendo buscan construir complicidades entre toda la comunidad educativa de los centros para evitar los perjuicios al alumnado por la aplicación de la LOMCE, aprobar proyectos educativos democráticos de calidad, que los equipos directivos se comprometan a seguir respetando las decisiones que se tomen en el consejo escolar y en los claustros y a un funcionamiento participativo, evitar una segregación temprana que enmascara el fracaso escolar, la concienciación de claustros para no aprobar proyectos de centro que profundicen en las desigualdades (como el actual programa bilingüe de Madrid), la objeción de las familias a las pruebas externas (LEA, CDI, etc.) que son la antesala

de las reválidas LOMCE, y los debates en torno al uso y la gratuidad de los libros de texto, entre otras.

- Construcción de un modelo alternativo de escuela: estamos ante un momento único para construir esa otra escuela que responda a lo que debería aspirar un sistema educativo público: formar ciudadanos solidarios, participativos, críticos, que sean capaces de transformar esta sociedad y crear un sistema más justo, más cohesionado y, en definitiva, más humano. Nuestra escuela tiene que ponerse al servicio del pueblo y no al de los mercados. Queremos una escuela democrática, inclusiva, solidaria, coeducativa, intercultural, sostenible, laica, transformadora y gratuita. Solo unidos seremos capaces de dar una respuesta que cimente esta escuela que queremos de todos y todas, para todos y todas y con todos y todas. Una escuela así solo es posible que surja desde el pensamiento colectivo. “Construyamos un pensamiento colectivo en esta perspectiva y contagiémoslo, como un meme. Construyamos una escuela que vaya más allá de la razón”, dice Julio Rogero, del Movimiento de Renovación Pedagógica Escuela Abierta. Solo con generosidad, cooperación, inteligencia y respeto podremos estar a la altura de semejante tarea y acabar con la injusticia social que priva de sus derechos a quien no tiene para comprarlos.

2. LA PAH COMO ESCUELA DE CIUDADANÍA: MÁS ALLÁ DE UN MOVIMIENTO SOCIAL

R. IVÁN RAMÍREZ BARRIOS

Activista coportavoz PAH Madrid

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación... (Art. 47 de la Constitución española)

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios... (Art. 25.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Una breve historia

Fue por allá, mediando la primera década de este siglo, cuando en Barcelona y Madrid se comenzaba (una vez más)

a luchar por el acceso a una vivienda digna y a la vez denunciar —o profetizar— el fenómeno de los desahucios que estaría por venir. Los primeros pasos fueron conformados por tímidos movimientos tácticos, dado que la mayor parte de la sociedad e instituciones gubernamentales estaban ajenas a esta realidad. Asimismo, la represión sufrida entonces sería el inicio de la escalada que hoy sufre el movimiento, castigado por multas, detenciones ilegales y criminalización desde algunos estamentos.

Poco a poco se empiezan a sentir los rigores de la crisis producto del estallido de la burbuja inmobiliaria, y paulatinamente se inicia el sufrimiento, como en una especie de anillos concéntricos, en la diversa sociedad española en su conjunto. Así, podemos identificar varios hitos importantes en la crónica del desastre:

- Alrededor del 2007-2008 se inicia la ola de despidos en el sector de la construcción, el cual empleó a una importante cantidad de personas migrantes y de amplios sectores humildes vernáculos. Se observan movimientos organizados de personas migrantes víctimas de la crisis y con problemas para afrontar los pagos de las letras de sus hipotecas. Se cree, en un principio, que esto solo afectaba a personas migrantes.
- Año 2009, en Catalunya, nace la PAH¹: dando continuidad a movimientos e iniciativas como el Movimiento por una Vivienda Digna o la campaña “V de Vivienda”.
- Año 2010, primer desahucio paralizado por la PAH, en la Bisbal del Penedès.
- En 2011, el día 15 de mayo, miles de pacíficas personas participan en manifestaciones en muchas ciudades españolas y, al calor de ese movimiento, se fragua y articula de manera importante la PAH en varios puntos del reino. La crisis va creciendo, y el siguiente anillo concéntrico de la crisis se expande más, hasta llegar a amplios sectores de clase obrera y clase media.
- 2012-2013: la PAH, junto a un grupo promotor, pone en marcha su ILP, con todas las trabas posibles² impuestas por el PSOE, primero, y por el PP, después. Esta iniciativa legislativa popular³ tenía como objetivo exigir por ley la paralización de los desahucios, alquiler social para aquellas personas que no pudieran hacer frente a sus letras y dación en pago retroactiva.
- En mayo de 2013, las reivindicaciones recogidas en

esta ILP quedaron en papel mojado y de manera sorprendente en el Congreso de Diputados se aprobó la Ley 1/2013⁴, que no hace de tal, pues recoge solo recomendaciones y se remite a la voluntariedad de la banca. Dicho de otro modo: no hay deberes en esta ley y se establecen derechos inalcanzables para las personas afectadas. No obstante, esta ILP permitió a la PAH llegar a sectores a los que jamás llegaría movimiento social alguno, articulando de manera masiva a personas/colectivos con todo tipo de inquietudes/reivindicaciones junto a personas que nunca participaron en movimientos sociales, lo cual fue un salto cualitativo trascendente para la PAH.

Logros de la PAH

En primer lugar, se puso en la agenda política del reino de España una problemática que representa el origen de muchos de los males económicos, políticos y sociales a los que se ve sometida la población durante esta crisis: las prácticas de bancos y cajas y su complicidad en la creación de la burbuja inmobiliaria, la forma política de afrontar la crisis desde el Gobierno y los consecuentes recortes presupuestarios vigentes. Dicho de otro modo, la PAH lucha en el ojo del huracán y de manera propositiva denuncia muchas irregularidades en este sentido.

El caso específico de la lucha por el derecho a la vivienda evidencia que desde el Gobierno se malinterpreta el respeto de los derechos humanos, y se salva a la banca con ingentes cantidades de dinero público que se podría emplear en salvar a la gente. Para ello se sirve del poder judicial⁵, de los cuerpos de seguridad del Estado⁶, de medios de comunicación ortodoxos y de una batería discursiva⁷ que no se sostiene para atacar cualquier movimiento que trascienda un interés en la defensa de un sector o problemática en particular.

Por otro lado, la lucha y sus frutos (paralización de desahucios, recuperación de edificios vacíos para uso residencial de personas víctimas de la estafa hipotecaria, generación de soluciones alternativas a las del Gobierno, interpelación a distintos sectores de la población a defender el derecho humano a la vivienda y, en general, la visibilización de este fenómeno) se están comenzando a cosechar de

¹ <http://afectadosporlahipoteca.com/2012/11/03/stopdesahucios-cumple-dos-anos-y-se-acerca-a-los-500-desahucios-paralizados-y-que-sean-muchos-mas/>

² <http://afectadosporlahipoteca.com/2011/07/03/democracia-secuestrada-psoe-y-pp-a-traves-de-la-mesa-del-congreso-impiden-la-ilp-sobre-la-dacion-en-pago/>

³ http://www.quenotehipotequenlavida.org/?page_id=63

⁴ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-5073

⁵ http://www.huffingtonpost.es/2013/03/22/en-2012-los-juzgados-dictaron-desahucios-repunte-final-de-ano_n_2931380.html

⁶ http://www.youtube.com/watch?v=SFM_WHAeu4A

⁷ <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/13/espana/1365847358.html>

distintas maneras, pero la más importante es la referida a la creación de poder popular por la vía del empoderamiento.

En un primer momento, las personas víctimas de la estafa hipotecaria que se acercan a la PAH están desorientadas, con problemas de salud mental y física, adictas en muchos casos a medicamentos dispensados por el cuerpo médico de los hospitales, algunas con problemas de alcohol, con sentimiento de culpa, con deficiente autoestima, viviendo desestructuraciones familiares y, por supuesto, desempleadas. Así, lo primero que se desarrolla es un proceso protocolar de acogida/acompañamiento temporal para tratar estos asuntos, mientras se va explicando, a lo largo de dicho proceso, qué soluciones –siempre de carácter colectivo– puede haber para el problema en el que está inmersa la persona en relación a su hipoteca.

En este protocolo lo primero que se despliega son técnicas de recuperación de la autoestima y de fomento de asociación/organización entre iguales, pues la lucha de nuestro movimiento se realiza de manera colectiva. En la medida que estas personas van haciéndose protagonistas en la resolución de su problema y mientras van compartiendo experiencias y formas de hacer, se dan cuenta de que ya su lucha no es individual y de que este problema tiene carácter social. Al desactivar el complejo de culpa, las personas poco a poco van desarrollando una potente capacidad de lucha y a su vez discursiva, que van compartiendo cada vez más en su entorno familiar y social.

Paralelamente a esta adquisición de conocimientos por su interacción con las demás personas afectadas acerca de cómo se gestó la estafa y de los modos de lucha, comienza a nacer una nueva persona: una ávida por trascender las leyes establecidas y construir una nueva base de derechos en función a la legitimidad emanada de este proceso, que viven como personas víctimas de la estafa hipotecaria, que no es otro que el de empoderamiento.

3. LA NECESARIA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENERGÍA

AITOR URRESTI

Integrante de la Plataforma
por un Nuevo Modelo Energético

La energía, uno de los bienes básicos de nuestra sociedad, tal vez haya sido el más desatendido hasta la última temporada, cuando una subida de la factura energética se ha unido a la brutal crisis económica que estamos viviendo para provocar un aumento notable de lo que llamamos pobreza energética. La pobreza energética no es otra cosa que la imposibilidad de más de un 10% de las familias de pagar su

factura energética (electricidad y gas), con lo que viven en condiciones insalubres en sus hogares. Una muestra más de la escasa importancia que se le ha dado históricamente a la energía es que el problema de la pobreza energética se ve agravado por unas viviendas de mala calidad que provocan un exceso de consumo energético.

La batalla por la energía es una parte vital de la batalla por los derechos humanos. No se nos escapa que la energía se encuentra detrás de buena parte de los conflictos de los últimos tiempos. Pero, además, en nuestra tierra, la concentración del control de la energía en manos de unas pocas corporaciones está provocando un déficit democrático al que debemos responder.

El modelo energético en el que se asientan las economías desarrolladas está agotado. Más de tres cuartas partes de la energía que consumimos proviene de combustibles fósiles (petróleo, gas natural y carbón) que están generando un grave problema de calentamiento global, además de ser recursos que tenemos que comprar al exterior y que se están acabando. España gasta al año 45.000 millones de euros en comprar combustible al exterior. Además, las reservas de gas y petróleo no llegan a 100 años, con lo que en un futuro cercano sus precios se van a disparar aún más, aumentando la tensión política internacional.

Frente a este modelo agotado, tenemos a nuestra disposición las energías renovables, que son económicas, limpias y autónomas. En los últimos años, las instalaciones de energías renovables han mejorado tanto que a fecha de hoy en muchos lugares del Estado es más económico instalar paneles fotovoltaicos o pequeños aerogeneradores para generar y consumir nuestra propia energía que comprarla a la red eléctrica. De hecho, una de las grandes ventajas de las energías renovables es que son muy modulares, funcionando tanto en pequeñas instalaciones familiares como en grandes centrales de producción.

Esto supone un hito importante, ya que trae de forma definitiva la democracia al sector eléctrico. La ciudadanía tiene ahora capacidad para decidir si compra la electricidad a una compañía eléctrica o la genera en su vivienda, pudiendo decidir qué tipo de energía consume, cuándo y de qué manera. Esta forma de generar electricidad, que se denomina autoconsumo, está muy extendida en todos los países del entorno, y en unos cuantos de ellos es incluso fomentada desde las instituciones. No podemos olvidar que en transporte de electricidad desde las centrales hasta los lugares de consumo se pierde cerca de un 10% de la energía, lo que supone un sobre coste anual de más de 1.200 millones de euros en España.

Como era de esperar, las grandes empresas de energía han iniciado una fuerte ofensiva para evitarlo y, de paso, para paralizar el auge que están teniendo las energías renovables. En los últimos años, estas empresas han reali-

zados grandes inversiones en centrales de gas que en estos momentos se encuentran prácticamente en desuso por un doble motivo: la absoluta falta de planificación basada en datos reales de consumo de energía y la fuerte entrada de las energías renovables. Evidentemente, estas empresas, lejos de hacer autocrítica y admitir que se equivocaron en sus inversiones, han empezado una campaña para culpabilizar a las renovables de todos los problemas del sector eléctrico. Prefieren mantener un modelo energético agotado, en lugar de cambiar hacia un modelo en el que evidentemente van a perder poder. Porque no podemos olvidar que controlar la energía supone tener un gran poder.

El Gobierno, anteponiendo el beneficio económico de unos pocos al interés general de la ciudadanía, se ha sumado a la campaña, frenando de forma brusca el desarrollo de las renovables e impidiendo el autoconsumo. Pero ante este ataque a la democracia, con un Gobierno que se pliega a los intereses de las grandes corporaciones, la ciudadanía no se ha quedado callada y se está organizando para dar una respuesta clara que nos permita coger las riendas de nuestro sistema energético.

En este clima surge la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, un movimiento ciudadano que agrupa movimientos sociales, partidos, sindicatos, empresas del sector y personas individuales, para promover un cambio de modelo energético basado en las energías renovables distribuidas y en manos de la ciudadanía, el ahorro y la eficiencia energética. La plataforma ha realizado ya innumerables movilizaciones, como la denuncia ante la fiscalía anticorrupción por las puertas giratorias que existen entre las empresas energéticas y los gobiernos, denuncias ante la comisión europea por el recorte a las renovables o las movilizaciones contra la pobreza energética. La plataforma ha sabido unificar los múltiples movimientos que se estaban dando en todo el Estado en el sector energético para dar una respuesta conjunta.

Otro movimiento que está teniendo un auge importante son las cooperativas de energía renovable. Se trata de cooperativas de generación y consumo de energías renovables. Estas cooperativas suministran electricidad 100% renovable a sus socios, que al tratarse de una cooperativa, toman todas las decisiones importantes de forma democrática. Este movimiento, que en Europa está muy extendido, cuenta en España ya con más de 15.000 socios y en los últimos meses está teniendo una subida importante de adhesiones. Tal vez la cooperativa más conocida en el Estado sea Som Energia, la de mayor tamaño y que opera en todo el territorio, pero también hay cooperativas locales que están realizando un gran trabajo como Goiener en Euskadi, EnerPlus en Cantabria, Noxa Enerxia en Galicia o Zencer en Andalucía.

La ciudadanía es cada vez más consciente de la importancia que tiene la energía en nuestro día a día. Es necesario reclamar la participación activa en la toma de decisiones en todos los ámbitos de nuestra vida, y la energía no puede quedar aparte. Por eso movimientos como la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético o las cooperativas de energías renovables son unas herramientas necesarias para provocar un cambio en el modelo energético que nos aleje de un modelo agotado y controlado por unas pocas corporaciones y apuesta por las energías renovables, limpias y autónomas, en manos de la ciudadanía.

4. UN MERCADO SOCIAL PARA LA ECONOMÍA SOLIDARIA

ISIDRO JIMÉNEZ GÓMEZ
Mercado social de Madrid

Cada trimestre, las encuestas del CIS muestran un fenómeno acorde al escenario de crisis económica que estamos viviendo: el empleo se ha convertido en la principal preocupación de una ciudadanía con 6 millones de parados y el mayor retroceso del poder adquisitivo en 27 años. Pero además, la crisis ha venido a castigar a los más débiles, que según la OCDE han perdido un 33% de su renta disponible, mientras los estratos más ricos redujeron su renta total en apenas un 3%. Y, sin embargo, en nuestro imaginario también sobrevuela una idea de empleo mecanizado y gris nada atractivo. Si el empleo deshumanizado y monótono de Charles Chaplin en *Tiempos modernos* ha terminado simbolizando el peligro de la mecanización tecnológica, el triste oficinista de traje gris echando horas extras representa el trabajo como tiempo perdido, una nueva versión del castigo divino a Adán y Eva donde el ocio y el turismo vienen a ocupar el lugar dejado por el bíblico Jardín del Edén.

La pregunta, por tanto, es ahora todavía más necesaria: ¿es posible otro modelo laboral? Tras muchas décadas de debate, empleo y trabajo no solo no parecen sinónimos, sino que entre sus diferencias se construyen paradigmas bien distintos. La propia idea de trabajo ha sufrido durante siglos una mutilación importante, quedando reducida exclusivamente a las actividades que tienen, como escenario de fondo, el mercado, ocultando todas aquellas tareas de cuidados imprescindibles para el mantenimiento de la vida. Parece evidente, por tanto, que el trabajo trasciende el empleo y que el mercado laboral, tal y como lo conocemos hoy en nuestra sociedad, ha sido impermeable a lo que no se puede contabilizar, a las entidades que basan sus estrategias en la cooperación y no en la competencia, a la autogestión

compartida de la empresa o a la economía basada en la solidaridad. A la vez que la economía feminista pone en valor el trabajo que no cuenta para el mercado, una red cada vez mayor de entidades de la llamada economía solidaria lucha por hacer viables los principios éticos y sociales en el mundo del trabajo remunerado. Son dos procesos que van de la mano, porque confluyen en el objetivo de crear un modelo laboral alternativo al que defiende el paradigma neoliberal.

La creación de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) en 1995, con más de 300 entidades y empresas organizadas en 13 áreas territoriales del Estado español, viene a consolidar una corriente de economía casi experimental, pero a la vez con sólidas raíces en otros proyectos. En realidad, la historia está llena de experiencias donde la gestión del trabajo se entiende como una tarea radicalmente colectiva. Recordemos, por ejemplo, los consejos de fábrica autogestionados en la Italia de principios del siglo XX, las colectivizaciones en la España de 1936 o las fábricas que todavía son recuperadas en América Latina. Pero también ha crecido en número y fortaleza legal el cooperativismo empresarial, una fórmula ignorada por los distintos Gobiernos, a pesar de haber demostrado con números su capacidad para generar riqueza en tiempos de crisis. REAS comparte con estos proyectos la creencia de que la riqueza son los bienes y servicios que resuelven las necesidades de la sociedad, más allá de su rentabilidad en el mercado. Por ello, frente a la idea de competencia como núcleo de la actividad económica, este tipo de economía está compuesta de proyectos que intentan ubicar la solidaridad y la cooperación en el centro.

A medida que ha aumentado el número de entidades de esta red y la complejidad de sus iniciativas, se hizo necesaria la creación de un espacio de interacción más amplio y abierto, donde pudieran interactuar las entidades proveedoras y una ciudadanía que no quiere solo ser cliente. Así termina cristalizando en 2012 el Mercado Económico Social, una estructura que aglutina a empresas solidarias, ahorradores e inversores éticos y consumidores que reclaman un papel activo en el modelo económico. En este espacio se pueden conseguir e intercambiar bienes y servicios de sectores tan distintos como la alimentación, el transporte, la formación, el ahorro o el diseño gráfico.

El Mercado social se gestiona de forma autónoma a través de los distintos territorios en los que tiene presencia, pero permite aglutinar en un solo espacio los distintos proyectos de economía solidaria del estado español. Las empresas y entidades que participan en este mercado deben funcionar de forma democrática y participativa, producir de manera sostenible, y cumplir una serie de requisitos como la igualdad de género o el reparto justo de los beneficios.

En ese sentido, ha sido especialmente importante el trabajo realizado por las distintas comisiones de acogida y de certificación, explicitando los criterios sociales y medioambientales que deben vertebrar la actividad del Mercado social, y velando por su cumplimiento.

En el plano más cotidiano, el Mercado social se materializa en los establecimientos y locales de las entidades proveedoras, a donde podemos acudir a contratar servicios o comprar productos, pero también en el portal www.mercadosocial.net, donde podemos gestionar una cuenta propia en alguna de las monedas locales que han creado los distintos territorios. De esta forma, incentivando el uso de una moneda social y el intercambio entre proveedores, consumidores y consumidoras, se refuerza el objetivo de que el mercado sea un espacio cada vez más autosuficiente, en el que los distintos actores pueden cubrir todas sus necesidades.

Pero además, el interés por conocer e interactuar con el resto de los agentes del Mercado social ha impulsado distintos encuentros que ponen de relieve la importante apuesta que hay detrás: en 2013, las ferias de Barcelona y Madrid movilizaron unos 200 expositores, 15.000 visitantes y más de 50.000 euros en moneda social. Quienes acudieron allí pudieron comprobar que ya es posible producir, trabajar y consumir a través de una economía que rompe con los paradigmas del capitalismo neoliberal.

La economía solidaria está, por tanto, viviendo un momento muy especial. El Mercado social es la herramienta que hacía falta para generar las sinergias y aprendizajes que impulsen definitivamente este modelo de economía. Es también la respuesta a una ciudadanía que cada vez mira con más insistencia hacia otras alternativas, ante un escenario incierto de crisis económica, social y medioambiental. Fortalecer el trabajo colectivo en red no será fácil, pero ya nos está valiendo la pena y acabamos de empezar.

5. PLATAFORMA POR UNA BANCA PÚBLICA: PROPUESTA CIUDADANA PARA UNA SALIDA SOCIAL DE LA CRISIS

Plataforma por una Banca Pública⁸

La quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 supuso la generalización del pánico de los inversores y el cierre posterior de los mercados de financiación puso de manifiesto la extrema debilidad del sistema financiero a escala mundial. Las dificultades de liquidez de las entidades bancarias se convirtieron inexorablemente en graves pro-

⁸ <http://www.bancapublica.info>

blemas de solvencia y, una vez más, se puso de manifiesto la necesidad de intervención por parte de los Estados para evitar un derrumbamiento de las entidades bancarias y una “contaminación” de la economía real. Lo que siguió ha sido un rescate de dimensiones descomunales en el que el dinero público se ha dirigido a sostener el sistema financiero.

En el Estado español, los sucesivos Gobiernos intentaron minimizar el gravísimo problema y limitarlo a una parte del sector, las cajas de ahorro, que aún siendo entidades bancarias privadas, tenían amplia participación de la sociedad en sus órganos de representación y dirección (partidos políticos, organizaciones sindicales y empresariales e impositores). Por eso, cuando comenzaron a ser perceptibles los efectos de la quiebra de las entidades, en vez de reconocer el papel esencial que lo público tenía y tiene en la protección del ahorro que los ciudadanos tienen depositados en las entidades bancarias y en la necesidad de reconocer a la actividad bancaria como “servicio público”, se optó por liquidar el sistema de cajas de ahorro nacionalizando parte del sistema para, después de saneado, privatizarlo de manera acelerada.

En ese contexto hay que situar la iniciativa que Attac España presentó en el Congreso de los Diputados el 24 de julio de 2010 en el que se defendía la necesidad imprescindible de una banca pública para garantizar la financiación de la actividad económica. Los primeros pasos de la Plataforma por la Nacionalización de las Cajas de Ahorro (la actual Plataforma por una Banca Pública) fueron promovidos por colectivos que combatían los procesos de bancarización de las cajas de ahorro, Attac, miembros de IU de la Comunidad de Madrid críticos con la actuación de esta formación política en el tema y exconsejeros de la candidatura progresista de impositores de Caja Madrid. La presentación al público de la plataforma tuvo lugar el 14 de junio de 2011.

¿Por qué es necesario reivindicar una banca pública en el Estado español?

Es imprescindible reivindicar lo público en el ámbito financiero y por eso desde su inicio la Plataforma consideró ineludible hacer pedagogía en su defensa. Porque si algo ha dejado claro esta crisis y, por lo tanto, la necesidad de una banca pública, es que se ha puesto de manifiesto que la banca privada no puede funcionar sola, sin el apoyo del Estado. Sin esa garantía, las entidades bancarias no podrían subsistir ni realizar su actividad ni un solo día. Debiera ser obvio que, si esta actividad no puede ser realizada de manera autónoma y requiere de la garantía y los fondos públicos, debiera existir una participación directa en este ámbito por parte del Estado y un control social de las entidades que son apuntaladas con el dinero de todos. Han sido ingentes las

ayudas públicas destinadas al sector bancario en España. Para evitar su colapso, se han entregado 89.824 millones de euros en capital⁹, se han adquirido activos inmobiliarios y financieros por 71.822 millones de euros¹⁰, se han prestado 213.623 millones de euros¹¹ y se han formalizado avales y garantías por 938.120 millones de euros¹². Una parte considerable de los 1,3 billones de euros de ayudas públicas no se recuperarán jamás por parte de los ciudadanos, pero lo más dramático es que los riesgos desmesurados en los que incurren las entidades financieras siguen estando ahí. Por eso cobra todo el sentido la defensa de una banca pública al servicio de la ciudadanía con los siguientes ejes fundamentales:

- Nacionalización definitiva e irreversible de todas las cajas de ahorro y sus bancos participados a fin de convertirlos en una banca pública que deberá ser gestionada democráticamente. Su actuación estará controlada socialmente y vinculada a las políticas sociales y económicas.
- Todas las ayudas públicas directas o indirectas que hayan recibido el resto de entidades financieras se transformarán en acciones públicas. Eso implicará la entrada de representantes públicos en los consejos de administración que velarán por el estricto cumplimiento de la finalidad social que guiará el funcionamiento de la banca pública.
- La nueva banca pública tendrá como objetivo fundamental gestionar de manera prudente los ahorros de la ciudadanía y proporcionar créditos a familias y empresas. Eso supone definir un modelo de gestión distinto al practicado en la última etapa de funcionamiento de las cajas de ahorro, ya que deberá tener en cuenta criterios sociales y de financiación de la economía productiva eficaces.
- La banca pública se caracterizará por la transparencia en sus políticas y por el rendimiento público de sus cuentas anuales en lenguaje asequible para todos.

⁹ Capital inyectado a las entidades y al SAREB, pérdidas reconocidas por los esquemas de protección de activos y coste de adquisición de acciones a preferentistas por parte del Fondo de Garantía de Depósitos. Fuente: Banco de España, FROB, SAREB y FGD.

¹⁰ Activos adquiridos por el Fondo de Adquisición de Activos Financieros y por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la reestructuración del sector bancario

¹¹ Préstamos del Banco Central Europeo, líneas de liquidez proporcionadas por el FROB, participaciones preferentes convertibles y deuda subordinada SAREB.

¹² Avales del Tesoro Público a emisiones de deuda, créditos fiscales garantizados, garantías dadas por el FROB en procesos de privatización y aval implícito a los depósitos inferiores a 100.000 euros por titular por parte del Estado.

Para poder alcanzar los objetivos señalados, es imprescindible la realización de auditorías públicas del conjunto del sistema bancario, el establecimiento de un plan efectivo de saneamiento de las entidades en el que deberán sufrir mermas en su patrimonio los inversores y no los pequeños depositantes, la realización de políticas activas de vivienda con el parque de inmuebles de las entidades nacionalizadas y la prohibición expresa de operar en paraísos fiscales. Es imprescindible, para recuperar la confianza de los ciudadanos, que se depuren las responsabilidades de los antiguos gestores de las entidades y de los responsables políticos que tenían que haber velado por las mismas y que, lejos de ello, contribuyeron a su expolio.

6. PLATAFORMA CONTRA EL TRATADO DE COMERCIO E INVERSIONES EEUU-UE (#NOALTTIP)

LUIS RICO

Responsable de la campaña sobre tratados de Inversiones de Ecologistas en Acción, colectivo que forma parte de la Plataforma contra el Tratado de Comercio en Inversiones entre la UE y EEUU

Con poco eco en la prensa española, desde junio de 2013 la Unión Europea y Estados Unidos están negociando la creación del “área de libre comercio” más grande del mundo. Según la Comisión Europea, la firma de este tratado supondrá mayor crecimiento y creación de puestos de trabajo. Sin embargo, los propios estudios de impacto del tratado ponen de relieve que no se prevé una gran creación de empleo, de hecho habrá sectores con fuertes reestructuraciones, como la agricultura, especialmente en las pequeñas explotaciones agrarias y ganaderas. Por ello, es necesario realizar un análisis detallado de lo que se está negociando en el tratado, que puede suponer un ataque directo a los derechos de la ciudadanía europea y estadounidense.

Dado que las barreras arancelarias entre estos dos gigantes económicos no son muy significativas, las negociaciones se están centrando en la armonización de la legislación entre las dos potencias atlánticas. Esto puede suponer el desmantelamiento –todavía mayor si cabe– de la protección laboral, ambiental y social.

La razón para temer este desmantelamiento deriva de que los principales grupos de presión de las multinacionales a ambos lados del Atlántico llevan tiempo haciendo su “carta de los reyes magos” a los representantes comerciales de la UE y de EEUU. “Eliminar el principio de precaución europeo, rebajar estándares laborales o endurecer las leyes

antipiratería” son parte de las demandas de estos grupos, algo preocupante cuando han acaparado más del 90% de las reuniones que la Comisión Europea ha mantenido con las partes interesadas de la sociedad civil sobre el acuerdo. Este temor ha sido reforzado durante la cuarta ronda de negociaciones en las que los dos negociadores principales han visitado las principales sedes de dichos grupos de presión.

Si las demandas de las multinacionales se materializan, el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP, como se denomina por sus siglas en inglés) supondría una nueva vuelta de tuerca en el proceso de liberalizaciones y privatizaciones que ya está padeciendo la población europea con las políticas de ajuste estructural de la Troika, que se han traducido en recortes, despidos, pérdida de derechos y de calidad de los servicios, al poner la rentabilidad económica por encima de todo lo demás. Las consecuencias no pueden ser otras que el aumento del paro y de la precariedad de la población y de la carga para las clases con menos ingresos, especialmente para las mujeres, que suelen ser las encargadas de cubrir los cuidados más básicos cuando el Estado se desentiende de ellos, lo que profundiza una sociedad patriarcal y desigual.

Esto es más que preocupante cuando el TTIP afectará a una gran multitud de ámbitos de nuestra vida: agricultura, servicios públicos, derechos laborales, energía, medicina, sanidad, regulación financiera, medio ambiente, cultura, etc. A lo que se añade un capítulo de “protección de las inversiones” (es decir, los derechos superiores de los inversores) que podría abrir las puertas a demandas multimillonarias en tribunales internacionales de arbitraje contra reglamentos destinados a proteger el interés público cuando estos puedan suponer una merma de los beneficios de los inversores extranjeros. Este tipo de demandas dificultará revertir en el futuro las políticas neoliberales que se pretenden apuntalar.

Campaña contra el TTIP

Diversos colectivos de ámbitos muy diversos nos estamos organizando frente a este nuevo ataque neoliberal a nuestras vidas, dado que afectará a muchas de las luchas existentes (PAH, 15M, mareas por los Servicios Públicos, huelgas, anti-fracking, políticas de desarrollo, Preferentes, Juicios a la Banca...). De momento existen nodos de la campaña en diferentes partes del Estado español (Castilla y León, Catalunya, País Valencià, Madrid, Andalucía, etc.). Uno de los objetivos es que se puedan replicar estos nodos en todas las partes del Estado donde existan frentes abiertos contra el neoliberalismo. Entendemos que cada una de las luchas lleva sus ritmos y dinámicas, y no es el objetivo principal que la campaña contra el TTIP absorba a todos

estos movimientos. Pero sí entendemos que puede ser un paraguas amplio y diverso de acción colectiva. Igual que los movimientos sociales en América Latina colaboraron y consiguieron parar el Área de Libre Comercio de las Américas bajo el lema “No al ALCA”, es posible, con el esfuerzo de todos los movimientos sociales europeos y estadounidenses, frenar estas negociaciones entre la UE y EEUU y contribuir así a las crecientes luchas y movilizaciones por el cambio en las políticas europeas.

¿Debe el sector de la cooperación al desarrollo expresarse sobre un tratado norte-norte?

Este pacto transatlántico no solo plantea numerosas y graves amenazas para la población de la ciudadanía europea. Es un tratado que puede concentrar todavía más poder económico y político en las manos de las elites comerciales y financieras a ambos lados del Atlántico. Esta es la principal estrategia de la UE y de EEUU para no dejar escapar el control planetario, ahora que la economía de ambas potencias está perdiendo vigor. El TTIP es un intento de fijar los estándares del comercio mundial en el siglo XXI. Así lo expresa de forma nítida un documento interno filtrado de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea: “El progreso que podemos hacer conjuntamente [EEUU y UE] sentando las bases de los nuevos modelos de ‘capitalismo estatal’, puede servir como un instrumento para apuntalar una interpretación particular del nuevo orden económico liberal global”.

Es por lo tanto un tratado que afectará a la economía mundial, siendo una de sus más previsibles consecuencias la consolidación del neoliberalismo. Por ello, cualquier organización crítica con el modelo de comercio mundial que haya participado en campañas contra tratados de libre comercio en países del sur debería, cuanto menos, estar atenta a la evolución de las negociaciones del TTIP.

7. TEATRO DEL BARRIO

MARIO SÁNCHEZ-HERRERO

Miembro del Consejo Rector del Teatro del Barrio

En diciembre de 2013 abrió sus puertas el Teatro del Barrio (TdB) en el espacio de la antigua sala Triángulo de Madrid. Han transcurrido solo cuatro meses, pero ha sido tal la intensidad de este corto periodo de tiempo que cualquiera diría que han sido cuatro años.

Se trataba de poner en marcha un proyecto teatral nuevo con un claro posicionamiento ideológico, pegado a la realidad, desde el que cuestionar el discurso oficial mediante la

expresión artística y la celebración compartida. En medio de una crisis que nos dicen que es económica, pero que en realidad es política y cultural, el teatro tiene que sacar a la luz las miserias de los miserables que gobiernan el mundo y crear retícula social a favor del cambio.

Y, en este sentido, el objetivo se está cumpliendo por encima de las expectativas. Primero, desde la propuesta artística. Son muchos y muchas las compañías, actores/actrices y gente del mundo de la música que han participado y han apoyado el proyecto, y que lo han hecho desde la sensibilidad política con la que nació el TdB.

El TdB es un teatro comprometido con la denuncia, pero también con la propuesta. Necesitamos conocer lo que está pasando realmente y para ello hay que romper esa corteza tramposa en que se ha convertido el discurso oficial. En esta labor destaca especialmente la universidad del Barrio, un curso impartido (y compartido) por un conjunto de profesores e investigadores. En la Universidad se está analizando con espíritu crítico la historia reciente de nuestro país para desmontar mitos tanto de la izquierda como de la derecha y asentar las bases para un sólido proyecto de futuro compartido.

Junto a la universidad del Barrio, el TdB está siendo muy activo en la convocatoria de todo tipo de actos y encuentros protagonizados por movimientos y organizaciones sociales. El teatro es un espacio, un lugar de encuentro. Los grupos que están enfrentando la crueldad de un sistema económico y político que se ha olvidado de las personas tienen en el TdB su lugar.

Y por fin, aunque no menos importante, el TdB es una cooperativa de consumo. Cuando el grupo impulsor esbozaba en un papel cómo dar forma al proyecto, se planteó la necesidad de llevar al límite la coherencia entre lo que se quería hacer dentro del teatro y la forma jurídica más adecuada para llevarlo a cabo. No tenía sentido el modelo convencional del empresario que hace una propuesta para un público. No tenía sentido el ánimo de lucro. Porque es necesario darle la vuelta al modelo económico a cuyos pechos nos han amamantado y que constituye solo una posibilidad más, entre otras, para satisfacer las necesidades humanas. En el ámbito del teatro eso significa que es el público el que tiene que colocarse en el centro, pero no como agente pasivo, sino como actor principal. Por ello una cooperativa de consumo. Para que los socios participen en la construcción del discurso, en el diseño de la programación, para crear retícula que lleve el mensaje más allá de las puertas de la sala. Un amplio grupo de personas, que están comenzando a colaborar a través de grupos de trabajo, mediante la conversación a través de las redes sociales y que muy pronto se encontrarán en la primera asamblea general del teatro.

Personas que ya han decidido con qué tipo de proveedores hay que trabajar, la impronta artística, la vertiente ecológica o, por ejemplo, la negativa a que los partidos políticos tengan cabida en la programación del teatro. Que han abierto sus puertas al Mercado social de Madrid para trabajar conjuntamente en la construcción de una economía justa, ecológica, solidaria y antipatriarcal.

¿Dónde encaja entonces el TdB dentro de los movimientos de resistencia a la barbarie?

Son muchos los movimientos ciudadanos que han dado un paso adelante. La lucha por unos servicios públicos de calidad, por el derecho a la vivienda, contra la precariedad en el empleo y muchas más proporcionan los “materiales” con el que se construye el discurso artístico del TdB.

Porque todas las luchas son importantes. Pero también lo es pensar y debatir sobre cada una de ellas y, a la vez, crear un mapa unitario e integrador. Y para ello resulta esencial la reflexión intelectual y la reflexión artística, mejor si es en un entorno participativo. Ese es el lugar que pretende ocupar el TdB, su razón de ser. Las luchas y las mareas tienen sentido, pero es necesario entender por qué. Desde la razón, pero también desde la emoción, desde la belleza. Y desde la alegría. Hace mucho frío ahí fuera. Por eso se necesitan espacios donde descubrir que somos muchos y diversos y donde celebrar que estamos juntos.

Y además...

Al teatro también le toca luchar por su supervivencia. La devastadora subida del IVA (del 8% al 21%), unida a los recortes generalizados en las subvenciones que venía recibiendo el sector, supuso una caída en el número de espectadores del 31% en solo un año (de 2011 a 2012)¹³.

Habrà quien piense que el teatro es un bien superfluo. Que existen bienes de primera necesidad en peligro. Y que, ante esa circunstancia, el teatro, las artes en general deben recibir tratamiento de bienes de lujo, reservados solo para aquellos que se lo puedan permitir. Pero no es así. La lucha que estamos enfrentando es, en realidad, cultural. Es cultural porque es ideológica. Cuando se recortan derechos públicos básicos, no es por razones económicas. Es por razones políticas, basadas en una visión determinada de cómo debe ser la vida en sociedad. Los derechos estorban a la lógica de acumulación.

Por ello, no existe nada más urgente que despertar las conciencias, introducir nuevos conceptos en el discurso del miedo con el que nos tienen sometidos. Necesitamos el

arte, la cultura, la reflexión para contener los argumentos de las élites extractivas, las ideas de la “genteseriaconcasasenlugaresparadisíacos”. Nos quieren entretenidos, nos quieren distraídos, nos quieren dóciles. Debemos, por tanto, luchar también por el derecho a comprender.

¿Y cómo resistir en el ámbito de la cultura? Exigiendo a las administraciones un trato similar al que reciben las entidades culturales en los países de nuestro entorno. Pero también creando malla social, pequeños grupos de resistencia, cooperativas de consumo que recortan donde sí se puede recortar: en los beneficios empresariales. Invitando a la sociedad civil a que se empodere, utilizando su dinero en proyectos en los que, por una parte, se les reserve el lugar protagonista, espacios de participación y creatividad; y, por otro lado, proyectos donde se respeten los derechos de las personas y el cuidado del planeta.

8. LA CAMPAÑA ESTATAL POR EL CIERRE DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS (CIE)

IONE BELARRA Y SAMIR EL OUAAMARI

A finales de 2013 se celebró en Madrid el III Encuentro Estatal de la Campaña por el Cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Tras un primer contacto en Valencia entre diferentes organizaciones de todo el Estado que tuvo como objetivo la construcción de una agenda común en torno a la lucha contra los CIE y una segunda edición, en Barcelona, dedicada fundamentalmente a la formación y a la reflexión conjuntas, el pasado diciembre logramos por fin concretar y calendarizar las acciones a desarrollar a escala estatal. La principal idea-fuerza que orienta la campaña es que la lucha contra los CIE no es sino una punta de lanza para denunciar el carácter esencialmente represivo y violento de la política migratoria a nivel europeo. En efecto, las medidas implementadas en el marco de dicha política conforman y, a la vez, alimentan un racismo institucional en auge: la reclusión de los sin papeles en estos centros, pero también la deportación colectiva de inmigrantes, el uso desproporcionado de la fuerza en la vigilancia de fronteras o los controles de identidad con sesgo racista atendiendo a cupos numéricos establecidos por la jefatura superior de la policía.

Una guerra de las administraciones contra la inmigración

El discurso dominante actual –fomentado tanto por las autoridades como por los medios de comunicación y también desde ciertos ámbitos del campo académico– tiende a re-

¹³ http://cultura.elpais.com/cultura/2013/03/21/actualidad/1363872815_952612.html

ducir los procesos migratorios a simples desplazamientos de fuerza de trabajo, a fenómenos analizables en términos de “costes y beneficios”, relegando de esta manera al inmigrante a la categoría de mero factor de producción que, en tiempos de crisis económica como la que padecemos, aparece como un elemento prescindible e incluso indeseable. Dentro de esta lógica, las estrategias y dispositivos de control migratorio puestos en marcha por las autoridades e impulsados por la agencia europea FRONTEX responderían a la necesidad de afrontar un más que cuestionable “problema de la inmigración”, presentado explícita o subrepticamente como una amenaza para la sostenibilidad del estado del bienestar. Frente a este razonamiento, desde la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE defendemos que el despliegue de cuantiosos medios materiales y humanos –con cargo sobre un erario público ya mermado por las políticas de austeridad y para mayor beneficio de las empresas suministradoras de los equipamientos y servicios correspondientes– responde a criterios bien alejados del interés general y que tienen más que ver con una auténtica “guerra contra la inmigración” con consecuencias alarmantes en lo que se refiere al respeto de los derechos fundamentales de los inmigrantes.

Los CIE: centros no penitenciarios... “peores que la cárcel”

En los CIE la vulneración de derechos alcanza un punto álgido. Según la legislación vigente, estos centros corresponden a espacios no penitenciarios destinados a la custodia preventiva –hasta un máximo de 60 días– de aquellas personas extranjeras que, encontrándose en situación administrativa irregular, estén a la espera de la ejecución de una orden de expulsión. No obstante, en la práctica, los inmigrantes retenidos están sometidos a un régimen no distinguible del carcelario, privados del “derecho deambulatorio”, como reza el propio reglamento de funcionamiento y régimen interno de los CIE aprobado recientemente por el Consejo de Ministros.

Los internos califican de deplorables las condiciones de vida dentro de los CIE. La comunicación con el exterior está más restringida que en los centros penitenciarios, con unos regímenes de visitas muy limitados, la prohibición del uso de teléfonos móviles, la falta de acceso a internet y, en la práctica, la casi imposibilidad de recibir llamadas del exterior. Los inmigrantes retenidos reciben una alimentación poco equilibrada y en muchas ocasiones en mal estado, situación que tiene que ver con el único criterio que guía la contratación de los servicios de catering: la reducción de costes. Por otro lado, en los CIE no existen prácticamente opciones de ocio y distracción. La rutina diaria se resume

a la reclusión en los dormitorios –compartidos por numerosos internos que se ven privados de esta manera de su derecho a la intimidad– puntuada por el horario de comidas y el acceso al patio una vez al día, por la mañana o por la tarde. En estas condiciones, es fácil entender el frágil estado emocional de los internos, los cuales se encuentran en una situación de profunda incertidumbre con respecto a su porvenir –¿podrán volver a reunirse con sus familiares en España algún día? ¿Deberán, sin recursos, empezar de cero en sus países de origen con los que muchas veces ya no guardan ningún tipo de vínculo afectivo?– y apenas disponen de medios para desconectar.

Vulneración de derechos fundamentales y negligencias con resultados fatales

Pero más allá de las rudas condiciones del día a día que sufren los internos, las situaciones más estremecedoras que se han detectado a lo largo de los últimos años atañen a la cuestión del respeto a los derechos humanos. Las más graves se refieren a las vejaciones y agresiones que han sufrido algunos internos tanto en el interior de los CIE como en los traslados desde las comisarías o en el momento de ser conducidos al aeropuerto para su deportación. Muchos de estos atropellos quedan impunes debido al miedo a denunciar y, en ciertos casos, las garantías procesales han sido menoscabadas con la deportación repentina de víctimas y testigos. No obstante, hace unos meses, la fiscalía imputaba a tres agentes de la policía del CIE de Aluche (Madrid) por la presunta agresión a un interno senegalés basándose en un informe de la propia fiscalía realizado en el marco de una visita rutinaria. Igualmente hay que destacar el caso de Alik, inmigrante armenio fallecido en el CIE de Zona Franca (Barcelona). Aunque según la versión de la policía, Alik se habría ahorcado en su celda, numerosos internos informaron a los activistas de la plataforma Tanquems els CIE que durante la noche que precedió la muerte escucharon los gritos y gemidos de su compañero que se dolía de los golpes que le habrían sido propinados tras una discusión con los agentes.

Igual de alarmante es la precariedad de los servicios de atención sanitaria en el interior de los CIE, que, como en el caso del catering, son suministrados por aquella empresa que propone la oferta más barata, pero también la más alejada de los estándares de la sanidad pública. Así, la falta de medios, de personal y también de intérpretes, no parece ser compatible con el tratamiento especializado que requieren los numerosos enfermos crónicos que pasan por el CIE. Estas deficiencias han dado lugar a casos tan sangrantes como el de la congoleña Samba Martine, fallecida

por una infección de cuyos síntomas había dado parte en la enfermería del CIE de Aluche en más de diez ocasiones durante las semanas que precedieron su muerte. Otro elemento que nos preocupa es la total ausencia de cuidados específicos a los internos que padecen de trastornos psicológicos o psiquiátricos. La falta de un seguimiento y tratamiento adecuado de estas personas, combinada con la ansiedad que resulta de su reclusión, pone muchas veces en riesgo la integridad física de estos internos, así como la de aquellos con los que comparten las dependencias que componen los CIE.

Independientemente del trato inhumano al que son sometidos los internos, y sin perjuicio de nuestra posición de principios por el cierre de los CIE, manifestamos igualmente que encontramos reclusas en estos centros a personas que bajo ningún concepto deberían haberlo sido, ya sea por su probado arraigo en territorio español –muchas veces con hijos nacidos en España– o por tratarse de casos de especial vulnerabilidad. Entre estos últimos nos encontramos con mujeres que muy posiblemente hayan sido víctimas de trata, así como con potenciales demandantes de asilo, menores de edad o, al revés, personas de avanzada edad, situaciones que ponen de manifiesto un incumplimiento de las garantías que recogen entre otros la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea o el Protocolo de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas. Del mismo modo denunciaremos que, violando el principio de reinserción amparado por la Constitución, numerosos inmigrantes son internados en el CIE para su expulsión en el momento exacto en el que han acabado de cumplir condena, muchas veces por delitos menores, un procedimiento que equivale a infligir una doble condena al inmigrante sin papeles.

Llenar los CIE y los vuelos de deportación: la caza del inmigrante sin papeles

Reconocidas por las autoridades desde al menos el año 2008, y a pesar de las declaraciones oficiales para ponerles fin, las “redadas racistas” realizadas en espacios públicos son todavía hoy moneda corriente. Cuatro años después del dictamen del Comité de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos relativo al caso del control de identidad efectuado a Rosalind Williams en la estación de tren de Valladolid, este trato discriminatorio e insultante –los controles de identidad basados en la apariencia física que supuestamente evidencian un origen extranjero– sigue siendo una práctica común efectuada por agentes de paisano, en plena calle, a la salida de las estaciones de metro o de cercanías, e incluso en las inmediaciones de orga-

nizaciones dedicadas a la defensa de los derechos de los inmigrantes. A las redadas racistas se añaden nuevos procedimientos para “cazar” al inmigrante en situación irregular y que desde la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE también censuramos. Se trata, por un lado, de las “citas trampa” a las que son convocados los inmigrantes en proceso de regularización o renovación del permiso de residencia con todo tipo de excusas banales –recoger, entregar o firmar documentación, poner la huella, etc.– y que terminan con su detención e internamiento. Por otro lado, nos encontramos con un aumento de las “expulsiones exprés” –ejecutadas en menos de 72 horas tras la detención– que, si bien circunvalan la reclusión cautelar en los CIE, ponen en grave riesgo la garantía de asistencia letrada de los inmigrantes. Es necesario recalcar que la persistencia de las redadas racistas y de las expulsiones exprés no se entienden fuera de la conexión que estas prácticas mantienen con el aumento de los vuelos colectivos de deportación.

Deportaciones *low-cost* con un alto precio en términos de vulneración de DDHH

En efecto, desde la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE estamos poniendo una atención especial sobre un procedimiento de expulsión muy preocupante al que la Brigada de Extranjería dependiente del Ministerio del Interior tiende a recurrir cada vez más: los vuelos de deportación colectiva. Se trata de vuelos chárter organizados sobre la base de un contrato que Interior ha establecido con la compañía aérea Air Europa (grupo Globalia) y cuyo monto asciende a cerca de 12 millones de euros. Los destinos de los vuelos colectivos de deportación son principalmente Marruecos, Senegal, Nigeria, República Dominicana, Ecuador y Colombia. Según el Informe anual del defensor del pueblo de 2012 sobre el mecanismo nacional de prevención de la tortura, en aquel año se deportaron casi 3.000 personas por esta vía, en vuelos organizados conjuntamente con el FRONTEX y la Brigada de Extranjería. Desde la campaña sostenemos que este tipo de actuación cuestiona de manera directa el artículo 4 del Protocolo Nº 4 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que prohíbe explícitamente las expulsiones colectivas de extranjeros desde los países de la Unión. Del mismo modo que los CIE, los vuelos colectivos de deportación son ámbitos opacos, “agujeros negros” en los que es difícil comprobar si se respetan los derechos fundamentales de las personas. En este sentido y en contra de las valoraciones positivas emitidas desde la Defensoría del Pueblo en lo que respecta a las condiciones de traslado de los “repatriados”, hemos podido recoger algunos testimonios estremecedores. En efecto, los depor-

tados con los que se ha mantenido contacto desde la campaña relatan, entre otras cosas, la existencia de cacheos con desnudos integrales antes del embarque, prácticas de sedación, inmovilización mediante bridas de los pasajeros y uso de mordazas. También señalan que muchos deportados son abandonados a su suerte, sin recursos, en las ciudades de destino, lejos de sus regiones de origen y en ocasiones en países en los que nunca han estado.

¿Qué hacer frente a estas injusticias?

Frente a este panorama, las distintas organizaciones que componen la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE hemos desplegado una serie de líneas de acción para denunciar las situaciones descritas y hacerlas visibles al resto de la sociedad. De manera esquemática nuestros esfuerzos se concentran en:

- Fiscalizar los CIE mediante visitas efectuadas a los internos que acuden a nosotros a través de sus allegados o directamente por teléfono. Durante estas visitas recogemos todas aquellas situaciones que consideramos que no se ajustan a derecho y, a la vez, tratamos de asesorar o guiar a los internos para que tengan un conocimiento pleno de su situación jurídica y de sus posibilidades de salir en libertad, sirviendo muchas veces de nexo entre ellos y el exterior y facilitando la comunicación con sus abogados, familiares y amigos. La información recabada en el momento de las visitas nos permite elaborar informes de la situación que viven los inmigrantes en los CIE. En su caso, recurrimos al

Juzgado de Control de los CIE para poner en conocimiento de la justicia aquellas vulneraciones del derecho más flagrantes.

- Visibilizar los CIE a través de los contenidos difundidos por las redes y también mediante la convocatoria del “15J” (15 de junio), “Jornada Estatal contra los CIE”. Tomando como referencia la experiencia de 2013, estamos tratando de ampliar el alcance de esta jornada en la que se organizan todo tipo de actividades culturales y lúdicas en colaboración con distintas asociaciones y colectivos para hacer llegar la preocupante situación de los inmigrantes recluidos en los CIE al mayor número.
- Efectuar acciones concretas en relación a los vuelos de deportación. Emulando a los compañeros de la PAH y de Stop Desahucios, desde la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE hemos llevado a cabo (tanto en Madrid como en Asturias) acciones pacíficas en aeropuertos consistentes en informar a los pasajeros de los vuelos comerciales en los que va a viajar una persona expulsada para que, si lo consideran oportuno, muestren su disconformidad a la tripulación. El caso más reciente corresponde al de Conrado Semedo, leonés de nacimiento pero de padres caboverdianos, que se salvó de la deportación gracias a la decisión del comandante de no aceptar en el avión a un pasajero al que la Brigada de Extranjería había vestido con camisa de fuerza y que iba a viajar en contra de su voluntad. En la misma línea, se ha planteado la posibilidad de hacer campaña contra aquellos operadores como Air Europa que se lucran del negocio de la deportación de extranjeros.